Día Mundial del Agua

OPS hace un llamado a poner atención sobre la gestión urbana del agua

Acceso a agua y saneamiento ayudan a reducir enfermedades un 80%

Washington, D.C., 22 de marzo de 2011 (OPS/OMS)

–Al celebrar el Día Mundial del Agua, la Organización Panamericana de la Salud llamó hoy a los gobiernos, organizaciones, comunidades y personas a poner atención al desafío de la gestión urbana del agua, en especial por el impacto que genera sobre los sistemas urbanos de agua, el aumento de la población, el crecimiento industrial, los desastres naturales y la incertidumbre por el cambio climático

Foto OPS/OMS David Spitz

Contar con servicios adecuados de agua y saneamiento puede reducir hasta un 80% las enfermedades que se relacionan con este tema, como es la diarrea o el cólera, afirmó ayer Luis Galvao, Gerente del Área de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental de la OPS/OMS.

"En las Américas y el Caribe, unas 105 millones de personas no tienen acceso al saneamiento básico y la mayoría de esas personas, son mujeres, indígenas o adultos mayores que viven en áreas rurales o en las periferias de las grandes ciudades", explicó el experto en un mensaje grabado. Añadió que si las personas cuentan con agua y saneamiento, por ejemplo se podría llegar a reducir un 50% la prevalencia de la diarrea.

Durante la reunión, representantes de la OPS/OMS y expertos concordaron en la necesidad de enfatizar el reconocimiento del agua y al saneamiento como un derecho humano tal como lo ha establecido las Naciones Unidas. Galvao afirmó que esto estimula a la OPS/OMS y a todos los expertos del área a "ir más allá y defender el acceso universal a esos servicios". Indicó que el organismo inició un estudio de evidencias sobre agua y saneamiento y derechos humanos para colaborar con los países en que puedan "lograr la meta de agua para todos".

En la reunión de expertos, el consultor regional para Salud Urbana, Paulo Teixeira, llamó a que el reconocimiento del agua y saneamiento como derecho humano "tenga mayor visibilidad y promueva acciones concertadas que permitan rever los marcos de referencias legal y de regulación" para asegurar que se cumpla ese derecho.

La OPS se estableció en 1902 y es la organización de salud pública más antigua del mundo. Colabora con todos los países de la Región de las Américas para mejorar la salud y calidad de vida de las personas del continente y su secretaría actúa como la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS).